

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**LOECHES**

OTROS ANUNCIOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se hace público por plazo de veinte días, la cesión a favor de la Comunidad de Madrid y para destinarlas a la construcción de un parque de bomberos, el expediente de cesión gratuita de las siguientes parcelas:

- SAU 5 2D con una superficie de 2.464 m².
Referencia catastral 5423703VK6752S0001DQ y finca registral número 12.504.
- SAU 5 2S con una superficie de 1.232 m².
Referencia catastral 5423702VK6752S0001RQ y finca registral número 12.505.

Lo que se pone en conocimiento para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

En Loeches, a 7 de febrero de 2019.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.
(03/4.997/19)

